



Consejo Económico y Social

Provisional

4 de enero de 2006

Español

Original: inglés

Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio

Acta resumida provisional de la octava sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 14 de abril de 2003, a las 15:00 horas

Presidente: Sr. Rosenthal. (Guatemala)

Sumario

Informes de los cuatro Presidentes de las Mesas Redondas

Intercambio de opiniones entre los participantes

Observaciones finales del Presidente del Consejo

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

03-32514 (S)



Se declara abierta la sesión a las 15.20 horas.

Informes de los cuatro Presidentes de las Mesas Redondas

1. **El Presidente** invita a los Presidentes de las reuniones de las cuatro Mesas Redondas sobre el tema “Una mayor coherencia, coordinación y cooperación en la aplicación del Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo a todos los niveles, un año después de la Conferencia” a informar sobre sus debates.

2. **El Sr. Manuel** (Sudáfrica), Presidente de la Mesa Redonda 1, dice que los debates de su Mesa se han centrado en cuestiones sistémicas del sistema multilateral y que se han identificado tres cuestiones que merecen un examen más profundo: la coherencia de las acciones, la aplicación de medidas y la necesidad de dar a todos los responsables de tomar decisiones la posibilidad de expresar su opinión.

3. A medida que las deliberaciones avanzaban, se fue trabajando sobre ideas que probablemente también se plantearon en los debates de las otras Mesas. En primer lugar, debe examinarse cuál es la razón de ser de todas las instituciones multilaterales, que se suele dar por sentada y rara vez se discute. En segundo lugar, la posición de las instituciones multilaterales es distinta de la de los Estados Miembros y los Estados soberanos en general; debería tenerse en cuenta esa diferencia. En tercer lugar, será imposible gestionar cambios a menos que se dedique tiempo a evaluar qué se ha logrado y qué queda por hacer.

4. El debate sobre la coherencia de las acciones ha conducido a cinco conclusiones. La primera es que existe una relación inversamente proporcional entre la capacidad de los países de informar a los organismos multilaterales y su producto interno bruto, de modo que los donantes deberían hacer pocos y sencillos pedidos a los países receptores. La segunda es que todos deberían reconocer a las instituciones multilaterales como parte del sistema de gobernanza mundial y considerar que es valioso pertenecer a ellas. La tercera es que la propuesta de las organizaciones no gubernamentales de elaborar un “índice de coherencia” sería una poderosa fuente de motivación. La cuarta es que los donantes deberían guiarse por las necesidades de quienes reciben asistencia en vez de guiarse por la necesidad de conservar la popularidad que tienen en el electorado de su país. La quinta es que los objetivos de desarrollo del Milenio

deberían tomarse como referencia y reconocerse que operan en contextos muy variados.

5. Las deliberaciones sobre la aplicación de medidas también han conducido a cinco conclusiones. La primera es que debe reconocerse que puede existir variedad en la aplicación de medidas y que no hay soluciones únicas que sirvan para resolver todos los casos. La segunda es que los donantes deberían comprometerse inequívocamente a abrir los mercados a mercancías de los países en desarrollo; esto significa no sólo que hay que abandonar medidas como el Acuerdo Multifibras (AMF) y las preferencias agrícolas, sino que se debe considerar la aplicación de “acciones afirmativas” en relación con esas mercancías. La tercera es que es necesario realizar un análisis detenido del proceso de selección de los dirigentes de los organismos multilaterales y mantener como principios la transparencia y la consideración de todos los candidatos. La cuarta es que los acuerdos deberían aplicarse sobre el terreno con la mayor eficiencia posible; un buen ejemplo de ello es el enfoque coordinado que han adoptado los Países Bajos y Suecia en relación con algunos países africanos. La quinta es que las capacidades de los países receptores son distintas; esas diferencias afectan, a su vez, la ejecución de los proyectos y la capacidad de los países de hacer frente a la deuda.

6. Los debates sobre la posibilidad de que todos los que tienen a su cargo la toma de decisiones puedan dar su opinión también condujeron a cinco conclusiones. La primera es que el sexagésimo aniversario de la creación de las instituciones de Bretton Woods, ya próximo, debería tomarse como una oportunidad de renovación, que incluyera la revisión de sus funciones y métodos. La segunda es que debería redistribuirse el derecho de voto en la toma de decisiones; la Mesa Redonda no ha podido establecer quién perdería y quién ganaría en ese caso, pero hubo acuerdo en que la redistribución del derecho de voto no significa dar a cada uno lo que le corresponde mediante un simple aumento de la cantidad de sufragios. La cuarta es que asociarse significa exactamente eso: en los casos en que se pide a los países que asuman un riesgo, este riesgo debería verse recompensado adecuadamente (en el caso de los países pobres, por ejemplo, garantizándoles una mejora de sus niveles de vida). La quinta es que algunos países tendrían mayor peso en la toma de decisiones si se agruparan por regiones; deberían tomarse medidas para facilitar la creación de agrupaciones de ese tipo.

7. **La Sra. Frafjord Johnson** (Observadora de Noruega), Presidenta de la Mesa Redonda 2, dice que las deliberaciones de su Mesa se han centrado en el papel de la cooperación financiera en el Consenso de Monterrey y, más específicamente, en el acuerdo entre países desarrollados y países en desarrollo.

8. El primer tema examinado han sido las corrientes de financiación hacia los países en desarrollo. La Mesa Redonda estuvo de acuerdo en que la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) puede contribuir a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, aunque no será suficiente. Debe aumentarse no sólo la cantidad, sino la calidad de la ayuda. Hay que comenzar a buscar métodos nuevos e innovadores, que incluyeran opciones como la financiación privada o la creación de un servicio nuevo de financiación, como propuso el Reino Unido. Para mejorar la calidad de la asistencia debería, en primer lugar, atenderse las quejas de los países en desarrollo sobre los mecanismos actuales; para ello, hay que reducir los costos de las transacciones, resolver los conflictos entre los distintos programas, atender las exigencias de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y reducir al mínimo la demora entre el acuerdo de liberación de fondos y su desembolso efectivo. Sin embargo, la proliferación de mecanismos y de fondos puede conducir fácilmente a que la asistencia sea menos eficaz, dado que los países en desarrollo ya encuentran difícil cumplir con la presentación de los distintos informes. Por último, si la actuación de los países en desarrollo no resulta satisfactoria, debe tenerse cuidado de no penalizar a su población.

9. El segundo asunto examinado ha sido la deuda. La iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) no genera necesariamente un nivel de deuda sostenible para esos países, que están a merced de factores tales como la fluctuación de los precios de los productos básicos. El pago del servicio de la deuda a menudo impide que éste se reduzca, dado que los países deben hacer frente también a las nuevas deudas. Los países que no participan de la iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME, como Kenya, que tiene un nuevo Gobierno, también se encuentran en serias dificultades. Debe considerarse cómo podría contribuir a solucionar el problema el mecanismo de reestructuración de la deuda soberana propuesto por el FMI.

10. El tercer asunto examinado ha sido la aplicación práctica de medidas, especialmente la propuesta de que se adopte un “mecanismo de revisión de políticas de

desarrollo”, inspirado en el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (MEPC) de la Organización Mundial del Comercio. El objetivo es crear un foro de debate intergubernamental en el que se discuta la forma en que se presta la ayuda, aunque la pregunta de cómo organizar la prestación de asistencia quedó sin contestar.

11. **La Sra. Whelan** (Irlanda), Presidenta de la Mesa Redonda 3, dice que el debate de su Mesa se ha centrado en la coherencia de las políticas de comercio e inversión entre los gobiernos, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones multilaterales.

12. Las opiniones de los participantes de la Mesa Redonda sobre la Ronda de Doha para el Desarrollo de negociaciones comerciales multilaterales están divididas: algunos veían “el vaso medio lleno” mientras que otros veían “el vaso medio vacío”. Es evidente que el grado de énfasis que se ponga en el desarrollo no depende del nombre que se de a las negociaciones, sino de su contenido. Las negociaciones responderán a las necesidades de desarrollo sólo si proporcionarán a los países en desarrollo mayor acceso a los mercados. Esto implica eliminar las crestas arancelarias, poner fin al aumento progresivo de los aranceles y a las barreras no arancelarias y resolver el tema de los subsidios agrícolas de los países desarrollados.

13. Otros asuntos examinados han sido la preocupante lentitud para introducir el trato especial o preferencial a los países en desarrollo, impedir que las normas ambientales se utilicen como pretexto del proteccionismo, tener en cuenta las cuestiones de género y las normas laborales y prestar asistencia técnica en materia comercial para mejorar la capacidad de los países en desarrollo. Los participantes consideran que los “temas de Singapur” (inversión, políticas de competencia, transparencia en la contratación pública de los gobiernos y facilitación del comercio) deberían separarse y considerarse aisladamente. Lo que se necesita es un sistema comercial que favorezca el desarrollo de todos los países, especialmente de los países en desarrollo.

14. **El Sr. Oualalou** (Observador de Marruecos), Presidente de la Mesa Redonda 4, dice que el debate de su Mesa se ha centrado en cinco cuestiones que son fundamentales para que el Consenso de Monterrey se traduzca en acciones. La primera es que se reconozca que la asociación entre los países desarrollados y los países en desarrollo es la clave del Consenso. Esa asociación debe evolucionar y pasar de ser un concepto a convertirse

en una realidad. La segunda es la necesidad que las asociaciones se basen en políticas consensuadas: la calidad del diálogo es esencial para asegurar que se tengan en cuenta las distintas situaciones de los países y sectores económicos y se resuelvan las diferencias de enfoque que adoptan las organizaciones internacionales en relación con la deuda, el comercio y la ayuda. La tercera es el interés que tengan los países en desarrollo en mejorar la gobernanza: un mayor interés aumentaría el compromiso de los países desarrollados, ayudaría a atraer más inversiones y mejoraría los resultados económicos. Asimismo, será ventajoso mejorar la gobernanza internacional en términos políticos, económicos y financieros. La cuarta es la necesidad de que los países en desarrollo mejoren sus políticas macroeconómicas adoptando prácticas óptimas en materia de inflación, ahorro, inversión, tasas de interés y presupuesto, lo que alentaría una mayor solidaridad para reducir la pobreza. La quinta es la necesidad de examinar las políticas sectoriales, dado que repercuten sobre la pobreza y el crecimiento. Algunos de los sectores en los que es necesario introducir reformas son la administración pública y los sectores financiero y agrícola (con particular atención a las políticas agrícolas de los países desarrollados). Sobre todo, es necesario la continuidad de las reformas para que tengan éxito.

15. La Mesa Redonda ha llegado a la conclusión de que las políticas nacionales deben tener en consideración la cooperación regional, y que, si los países en desarrollo asumen un compromiso mayor de mejorar la gobernanza, se los vería con más derecho a opinar en los foros internacionales, especialmente en las instituciones de Bretton Woods.

16. **El Presidente** dice que las Mesas Redondas han evitado las repeticiones y han presentado sus deliberaciones con tanta coherencia que propone que se distribuyan actas resumidas de los resultados, no como conclusiones consensuadas, sino más bien como evaluaciones de los Presidentes sobre esas conclusiones.

17. *Así queda acordado.*

Intercambio de opiniones entre los participantes

18. **El Sr. Oualalou** (Observador de Marruecos), haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que es de suma importancia movilizar la voluntad política necesaria para concretar la aplicación efectiva, rápida y eficiente de los compromisos asumidos en Monterrey. El Grupo de los 77 y China se

sienten alentados por la participación de las instituciones de Bretton Woods en la aplicación del Consenso de Monterrey y en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, así como por los esfuerzos para establecer métodos de evaluación y vigilancia de la aplicación de los compromisos asumidos tanto por los países en desarrollo como por los países desarrollados. El Consenso de Monterrey ha creado una alianza entre esos países. Aunque los países en desarrollo son los principales responsables de su desarrollo económico y social, los países industrializados tienen la obligación de crear un clima internacional propicio y asegurar que sus políticas sean coherentes y compatibles con el logro de los objetivos internacionales de desarrollo.

19. Aunque los países en desarrollo han comenzado a mejorar sus políticas macroeconómicas, se han logrado muy pocos avances en algunas áreas. En el área del comercio, no se ha cumplido con los plazos establecidos en Doha. Ha aumentado el proteccionismo y la concesión de subsidios, y la actitud de los socios desarrollados durante las negociaciones comerciales de la OMC fue preocupante. El mundo está realmente muy lejos de lograr que el comercio se convierta en un agente catalizador del progreso económico y la reducción de la pobreza. Más aún, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) continúa disminuyendo y la comunidad internacional dista mucho de alcanzar el objetivo de asignar un 0,7% del producto interno bruto para ese fin. Además, deben tomarse medidas urgentes para aliviar la deuda externa de los países pobres muy endeudados y de los países de ingresos medios a fin de liberar recursos que puedan destinarse a la reducción de la pobreza y al desarrollo humano.

20. Es necesario fortalecer con urgencia la participación de los países en desarrollo en el proceso de toma de decisiones en el seno de las instituciones financieras internacionales. Es alentador que se hayan realizado esfuerzos para mejorar la representación de los países en desarrollo, en especial de los países africanos, y es de esperar que se adopten decisiones concretas en ese sentido en la reunión anual del Grupo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional que se celebrará en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) en septiembre de 2003.

21. Ha llegado también la hora de fortalecer la coordinación entre las Naciones Unidas, por una parte, y las instituciones financieras internacionales y la OMC, por otra, que deben incorporar plenamente en sus políticas los objetivos de desarrollo del Milenio. En ese sentido,

el Grupo de los 77 y China reiteran su llamamiento a las instituciones financieras internacionales y a los países donantes para que presten su apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). La estabilización de los ingresos de las exportaciones de productos básicos es otra cuestión de suma importancia para los países en desarrollo y para los países africanos en particular.

22. **El Sr. Vassilakis** (Grecia), haciendo uso de la palabra en nombre de la Unión Europea, los países adherentes Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, la República Checa, y los países asociados Bulgaria, Rumania y Turquía, dice que la experiencia y el papel que desempeñan las instituciones de Bretton Woods y la OMC son fundamentales en el proceso de desarrollo; la sociedad civil y el sector privado también aportan ideas y contenidos importantes. La Unión Europea está convencida de la importancia que tiene el Consenso de Monterrey para que se asuman compromisos concretos y se reconozca el papel de todas las partes interesadas. Esta alianza económica es esencial para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y la reducción de la pobreza.

23. Aunque cada país es responsable de su propio desarrollo económico, un entorno macroeconómico nacional favorable y un clima propicio a las inversiones son la base del desarrollo sostenible y del crecimiento económico; en un entorno positivo, el sector privado puede ser una fuerza impulsora del desarrollo. La Unión Europea está comprometida a trabajar con sus asociados para asegurar que se logren avances en el marco del programa de desarrollo de Doha, a fin de que la Quinta Conferencia Ministerial de la OMC sea un éxito. También está comprometida a ayudar a los países en desarrollo a que se beneficien del comercio; prestará más apoyo a la asistencia relacionada con el comercio y está aplicando una nueva estrategia en esta esfera. Un elemento clave es aumentar la capacidad en materia comercial a fin de eliminar las restricciones de la oferta. La Unión Europea ha colocado la integración regional y el apoyo al comercio Sur-Sur entre sus prioridades y, entre otras cosas, está tratando de negociar acuerdos de asociación económica con los países de África, el Caribe y el Pacífico.

24. La Unión Europea, que es la que presta más asistencia oficial para el desarrollo (AOD), cree que es esencial aumentar esta asistencia para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Los Estados miembros están

decididos a destinar un promedio de 0,39% de su ingreso nacional bruto para el año 2006, como un paso hacia la meta del 0,7%, lo que debería representar un aumento de la asistencia de miles de millones al año. La Unión Europea también está convencida de que este aumento debe ir acompañado de una mayor eficiencia y exigencia de responsabilidades en los programas, así como de una mayor armonización de las políticas de los donantes. La Unión Europea, comprometida a mejorar la armonización para el año 2004, ha comenzado a tomar medidas a nivel europeo y entre los Estados Miembros. Se ha lanzado una iniciativa piloto en cuatro países, que servirá de base para la formulación de un plan de acción y la adopción de medidas. La Unión Europea celebra los progresos realizados en ese sentido por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

25. La Unión Europea continuará apoyando la labor del Grupo de Tareas Internacional sobre Bienes Públicos Mundiales y participando activamente para aclarar las cuestiones correspondientes. Celebra los avances logrados en el marco de la iniciativa ampliada para países pobres muy endeudados y reconoce que es necesario trabajar más en relación con la cuestión de la sostenibilidad de la deuda.

26. La Unión Europea es partidaria de tratar de lograr coherencia y participación mundiales, y celebra los esfuerzos realizados para fortalecer la presencia de los países en desarrollo en los foros internacionales de toma de decisiones en materia económica. La cooperación entre las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y la OMC es un elemento clave para el fortalecimiento del sistema financiero internacional y la aplicación del Consenso de Monterrey. La Unión Europea espera con gran interés el seguimiento de la Conferencia de Monterrey y realizará su propio análisis del seguimiento en mayo de 2003. También espera con interés la celebración del diálogo de alto nivel en la Asamblea General de las Naciones Unidas, que será una buena oportunidad para evaluar la situación.

27. **El Sr. Minoves-Triquell** (Andorra) dice que es esencial reafirmar el papel de las Naciones Unidas en la construcción de la paz en el Iraq y asegurar el progreso y la democracia para el pueblo iraquí. El Consejo de Seguridad tendrá que adoptar una resolución sobre la reconstrucción material y política del Iraq y la atención de sus necesidades humanitarias; Andorra ha prometido contribuir a los fondos de las Naciones Unidas para la asistencia humanitaria más urgente. El Iraq

deberá hacer frente a los problemas humanitarios y de desarrollo que las instituciones de Bretton Woods y la OMC ya han comenzado a examinar. El nuevo Iraq deberá surgir de la voluntad del pueblo iraquí; en ese proceso, las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad tendrán un papel importante que desempeñar.

28. Mientras el mundo centra su atención en el Iraq, el subdesarrollo continúa afectando a la mayor parte de la población mundial, especialmente a África. Es esencial lograr un aumento progresivo de la asistencia oficial para el desarrollo, mientras se sigue controlando estrictamente los programas de distribución de esos fondos; además, los Estados que reciben ayuda deberán asegurar que se utilice eficientemente de conformidad con los principios de la buena gobernanza. Las organizaciones multilaterales como el FMI, el Banco Mundial y la OMC deben desarrollar, en cumplimiento del programa de desarrollo de Doha, políticas coherentes y coordinadas que tengan en cuenta las características únicas de cada país. En este sentido, es importante tener presente la fragilidad de las economías pequeñas.

29. Desde 1995, Andorra ha aumentado sus contribuciones al desarrollo en un 100% y ha creado una nueva Dirección General dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores, que tiene a su cargo la cooperación para el desarrollo y las relaciones multilaterales. Los andorranos participan activamente del proceso y muchos ciudadanos hacen donaciones para el desarrollo. Andorra seguirá cooperando con la comunidad internacional para crear un mundo justo en el que haya oportunidades para todos.

30. **El Sr. Passacantando** (Banco Mundial) dice que el Banco Mundial y el FMI se toman muy en serio su interacción con las Naciones Unidas, tal y como lo demuestran las nutridas delegaciones que han traído a la reunión, a pesar de que asisten más para escuchar que para participar en el debate. Las deliberaciones de las Mesas Redondas han promovido un debate más práctico y menos retórico y habría que pensar en dedicarles más tiempo en el futuro.

31. Es muy poco corriente que un comunicado del Comité Monetario y Financiero Internacional haga referencia a una resolución futura del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La cláusula de que no se facilitarán fondos para la reconstrucción del Iraq a menos que las Naciones Unidas jueguen un papel en dicha reconstrucción presenta un gran reto. En las próximas

semanas se pondrá a prueba la capacidad de todos los participantes para coordinar sus actividades.

32. El Banco Mundial se ha comprometido a seguir la recomendación del Consenso de Monterrey de que se cuente con las instituciones actuales. El Banco Mundial coopera con las juntas de las instituciones de Bretton Woods, con el Comité Monetario y Financiero Internacional, con el Comité para el Desarrollo y con la sesión actual del Consejo en diversas cuestiones, y recientemente ha tomado iniciativas importantes como, por ejemplo, el establecimiento de mecanismos más transparentes para la selección de los presidentes. La Junta del Banco Mundial también está estudiando la forma de aumentar la representación y la participación de los países en desarrollo en su labor, prestando atención a las dificultades especiales que presentan los países africanos. Resulta evidente que es hora de poner en práctica ideas nuevas.

33. **El Sr. Simón** (Observador de México) dice que un año después de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo se debe hacer un esfuerzo sincero por evaluar todo lo que se ha hecho para cumplir los compromisos asumidos en el Consenso de Monterrey. Está claro que esos objetivos deben traducirse en acciones e iniciativas eficaces a largo plazo a fin de crear las condiciones para la recuperación y la estabilidad duradera de los países en desarrollo. Su Gobierno cree que es esencial fortalecer el marco multilateral, que es donde pueden formularse políticas sólidas y adecuadas para resolver los problemas a los que se enfrenta la humanidad. México será el país anfitrión de la Quinta Conferencia Ministerial de la OMC en la que se tomarán decisiones que determinarán si la Ronda de Desarrollo se completará según el calendario fijado en el Programa de Doha para el Desarrollo. Todavía queda mucho por hacer antes de la Conferencia, y es imprescindible tratar de lograr el consenso necesario para garantizar el éxito de la Ronda de Desarrollo.

34. México continuará trabajando para apoyar la formulación de mecanismos que satisfagan las necesidades de los países en desarrollo. Ha apoyado las iniciativas del FMI de establecer directrices para la gestión de la deuda pública e insiste en la necesidad de aumentar la asistencia técnica a los países en desarrollo para mejorar la capacidad de gestión del riesgo. En ese aspecto, México ha emitido recientemente bonos soberanos que contienen cláusulas de acción colectiva.

35. Para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos del Consenso de Monterrey debe aumentar considerablemente la asistencia oficial para el desarrollo. Los países industrializados deben acordar un plan de asistencia y trabajar con los países en desarrollo para lograr una mayor flexibilidad en la transferencia de recursos. México es tanto receptor como donante de asistencia oficial para el desarrollo, y proporciona ayuda sobre todo a países vecinos. El Plan Puebla-Panamá, un programa mesoamericano de desarrollo, responde a los principios tanto de los objetivos de desarrollo del Milenio como del Consenso de Monterrey. México sigue firmemente comprometido con el Consenso de Monterrey y espera que la sesión actual contribuya a hacer que sea un instrumento útil y eficaz para la consolidación de un sistema multilateral.

36. **El Sr. Majanen** (Finlandia) dice que se ha observado acertadamente que la cuestión de la participación de los países en desarrollo se refiere a los derechos, los votos y la influencia. No se trata de una cuestión nueva o diferente, sino que ya se expresó en los objetivos de desarrollo del Milenio. Los derechos no tienen sentido si los países no tienen la capacidad de ejercerlos. No obstante, no se ha señalado que la alianza también es una cuestión de actitud y que requiere unas relaciones nuevas, más recíprocas y equitativas. Como ejemplo, explica que el Proceso de Helsinki es un foro adecuado para un diálogo equitativo y polivalente entre todos los interesados. El Proceso, que propone una participación global y abierta, todavía continúa. Su delegación puede proporcionar más información al respecto.

37. **El Sr. Schydrowsky** (Perú) señala que existe acuerdo general en que se necesitan más recursos para el desarrollo, y también en que una parte de esos recursos debe proceder de mercados de capital privado y de la privatización de bienes nacionales, para así liberarlos y poder invertirlos en nuevas estructuras de desarrollo. Sin embargo, hay un grave problema que dificulta la implementación de dicho proceso. En América Latina, y en algunas otras partes del mundo, cuando se realiza una inversión automáticamente aumenta el gasto público y, por tanto, también el déficit público. Como los déficits se utilizan para marcar objetivos tanto en arreglos nacionales como en acuerdos con el FMI, estas inversiones afectan al logro de los objetivos. Esta peculiar costumbre dificulta el cumplimiento del Consenso de Monterrey y por tanto debería revisarse y rectificarse.

38. **El Sr. Cox** (Observador de la Secretaría del Commonwealth) dice que en la reunión de Ministros de Finanzas del Commonwealth, celebrada en septiembre de 2002 se acordó un Plan de Acción del Commonwealth para cumplir el Consenso de Monterrey a nivel nacional, internacional y del Commonwealth. A nivel internacional, las actividades previstas se inscriben en el marco de la gobernanza política y empresarial, que incluye factores tales como los ordenamientos jurídicos, la inclusión de la sociedad civil, la consolidación de la democracia, la participación y la lucha contra la exclusión. También corresponden al fortalecimiento de la capacidad, sobre todo teniendo en cuenta las graves limitaciones de capacidad que sufren muchos países en desarrollo a causa de la abrumadora demanda y la escasez de recursos humanos necesarios en un mundo complejo. La Secretaría del Commonwealth ha llegado a la conclusión de que la concentración en el fortalecimiento de la capacidad comercial para que los países miembros puedan participar mejor en la formulación de políticas comerciales y en la negociación de acuerdos comerciales ofrece grandes posibilidades de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y cumplir el Consenso de Monterrey.

39. **El Sr. de Santa Clara Gomes** (Portugal) dice que apoya plenamente la declaración hecha por el representante de Grecia en nombre de la Unión Europea, y propone que se establezca una alianza entre los países desarrollados y los países menos adelantados para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. La falta de socios viables por parte de los países menos adelantados es un serio obstáculo para esta alianza y pone de relieve cuán necesaria es el fortalecimiento de la capacidad, ya que muy pocos Gobiernos de los países menos adelantados poseen la capacidad suficiente para participar en intercambios equitativos en estos momentos. Esta falta de capacidad presenta el problema adicional de limitar seriamente el margen de error de esos países a la hora de formular políticas, en comparación con los países desarrollados. Por tanto, los países menos adelantados necesitan ayuda para formular políticas y estrategias que faciliten su participación plena y para tratar de reducir las consecuencias negativas de los errores políticos. A este respecto, también es necesario hacer el sistema internacional más accesible a los países menos adelantados y facilitar su participación, fortaleciendo su capacidad y mostrando una voluntad sincera por parte de los países desarrollados de colaborar con ellos.

40. **La Sra. Viotti** (Brasil) dice que, aunque existe un consenso internacional sin precedentes sobre las medidas necesarias para promover el desarrollo y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, este consenso todavía tiene que producir los cambios prácticos necesarios para garantizar que se logren progresos reales hacia dichos objetivos. Hay una frustración creciente entre los países en desarrollo porque parece que las negociaciones no logran los resultados esperados. Por ello es de vital importancia el diálogo actual entre el Consejo y las instituciones de Bretton Woods para alcanzar los objetivos de Monterrey y de otras conferencias recientes a este respecto.

41. **La Sra. Deily** (Estados Unidos de América) dice que los Estados Unidos destacan la importancia de centrar la asistencia en países cuyas políticas muestran buenos resultados, evaluando los resultados concretos de la asistencia y fortaleciendo la gestión de los recursos públicos. A este respecto, el Presidente Bush ha solicitado que el Congreso de los Estados Unidos asigne 1.300 millones de dólares para el año 2003 a la cuenta para afrontar las cuestiones del Milenio, y que esta cantidad aumente a 5.000 millones de dólares en 2006, como parte de un plan detallado para llevar a la práctica el Consenso de Monterrey. También ha solicitado casi 15.000 millones para combatir la epidemia mundial del VIH/SIDA hasta 2008.

42. En 2002 la OMC estableció un Fondo Fiduciario Global para proporcionar asistencia financiera y formación a fin de que los países puedan participar plenamente en las negociaciones comerciales. Esa asistencia se amplió de 10 a 20 millones de dólares en 2002 y después hasta 24 millones de dólares en 2003. Además, se ha completado con el apoyo bilateral por parte de varios países de todo el mundo. En 2002 los Estados Unidos aportaron 638 millones de dólares en asistencia técnica relacionada con asuntos comerciales, y todos los funcionarios clave de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) han sido instruidos en la importancia de la asistencia técnica como medio de promover las iniciativas de desarrollo y reducir la pobreza. Estas y otras medidas ilustran el relativo éxito de las iniciativas por lograr coherencia a la hora de poner en práctica el Consenso de Monterrey. Se están llevando a cabo evaluaciones anuales del fondo fiduciario de la OMC para tener una idea más clara de las cuestiones que quedan por tratar.

43. **El Sr. Grant** (Reino Unido), con referencia a la declaración hecha por el representante de Grecia en

nombre de la Unión Europea, subraya el compromiso del Reino Unido con el Consenso de Monterrey y el apoyo a las medidas para su implementación. Con respecto a la coherencia de las políticas, su delegación considera que las actividades para reducir la pobreza a nivel nacional y los marcos de supervisión en los países en desarrollo son fundamentales para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Las iniciativas en ese campo deben coordinarse con los sistemas nacionales y con los procesos presupuestarios para evitar que los países en desarrollo tengan que soportar más cargas. En la etapa del comercio, su delegación considera que el Programa de Doha para el Desarrollo es de vital importancia, y cree que los obstáculos asociados con el Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC) y los obstáculos al trato especial y diferenciado pueden y deben superarse lo antes posible, para poder centrar la atención en otras cuestiones complejas, en especial en el sector de la agricultura.

44. Los objetivos de asistencia para el desarrollo son asequibles y alcanzables; el Reino Unido está aumentando sus propios niveles de asistencia y se une a Noruega para proponer la creación de un servicio financiero internacional como plan innovador para recaudar los recursos adicionales por valor de 50.000 millones de dólares anuales hasta el año 2015 que se necesitan para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. No sería un nuevo organismo de ejecución, sino simplemente un mecanismo de financiación diseñado para cubrir el déficit. Finalmente, su delegación ha colaborado estrechamente con otras para desarrollar ideas sobre la forma de “aumentar la representación y la participación de los países en desarrollo y de los países de economía en transición”, y renueva su compromiso de seguir trabajando en esta cuestión en cualquier foro que se cree para debatirla.

45. **El Sr. D’Alotto** (Argentina) dice que su delegación desea sumarse a la declaración hecha por el representante de Marruecos en nombre del Grupo de los 77 y China. El Consenso de Monterrey es un punto de inflexión fundamental en la labor que la Organización lleva a cabo en los ámbitos económico y social, y ofrece directrices para continuar trabajando en este campo. Sin embargo, su delegación observa con preocupación la situación del comercio internacional un año después de la cumbre de Monterrey; la amenaza de una recesión no ha disminuido, las esperanzas de una conferencia internacional sobre el desarrollo no se han hecho realidad

y aumenta el alcance de las medidas proteccionistas. Si no se permite a los países competir en base a sus ventajas comparativas, no podrán obtener las divisas fuertes que necesitan para atender al servicio de su deuda. Consciente de su responsabilidad de sanear su economía, la Argentina no tiene intención de aislarse de la comunidad financiera internacional, pero también considera que es una aspiración legítima conseguir un entorno comercial internacional libre de barreras arancelarias y subsidios.

46. La Argentina ha logrado una frágil recuperación y todos los candidatos en sus próximas elecciones están de acuerdo en que la falta de control de la política fiscal, que ha causado la última crisis, ha sido un grave error. La Argentina acoge con satisfacción el debate necesario sobre el nuevo papel del FMI, pero insiste en que cada país debe ser considerado individualmente y con flexibilidad en las negociaciones con ese organismo. El sistema de votación del FMI debe actualizarse para dar más margen de acción a los mercados en desarrollo y reducir las distorsiones actuales del comercio mundial. Finalmente, el orador subraya que preocuparse exclusivamente por la seguridad sin tener en cuenta los problemas o las preocupaciones del mundo en desarrollo sólo servirá para aumentar la amenaza a la seguridad de todos.

47. **El Sr. Piedra** (Observador de la Santa Sede) dice que la integración de los países menos adelantados en el mercado mundial sólo podrá lograrse con un enfoque integral. Aunque unas relaciones comerciales justas constituyen un componente esencial del desarrollo económico y humano, la libertad económica es tan sólo un aspecto de la libertad humana. Las actividades económicas deben ejercerse en el contexto más amplio del desarrollo humano, la promoción de los derechos humanos y la dignidad de la persona humana, especialmente las políticas y metas globales de la familia de naciones destinadas a reducir significativamente la pobreza. Sin respeto por la dignidad del ser humano, no puede haber un verdadero desarrollo.

48. **La Sra. Lizarde** (Grupo provisional de facilitadores del seguimiento de la Conferencia de Monterrey) dice que no se ha mantenido el gran impulso generado en Monterrey en 2002; es evidente que hay un estancamiento, se ha retrocedido en la movilización de recursos para el desarrollo y que recursos enormes se han desviado para gastos militares y conflictos armados, que a su vez provocan la necesidad de más recursos para la reconstrucción. Se está olvidando el verdadero

programa para el desarrollo, y el entorno desfavorable actual agrava todavía más la feminización de la pobreza, la inestabilidad social y la inseguridad humana. La realización de un programa mundial de financiación para el desarrollo sostenible depende en última instancia del marco multilateral normativo de las Naciones Unidas, tal como se esboza en su Carta. Para lograr la coherencia normativa se deben formular políticas que se refuercen mutuamente entre el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad para promover la seguridad económica y política en un entorno de paz favorable.

49. En las Audiencias y el Diálogo con la Sociedad Civil, celebradas el 20 de marzo de 2003, se ha formulado una serie de recomendaciones a las Naciones Unidas y los Estados Miembros, las instituciones de Bretton Woods y la OMC en cinco esferas. Por lo que respecta al alivio de la deuda, deberían cancelar la deuda de los países pobres, revisar y reestructurar los criterios de sostenibilidad de la deuda teniendo en cuenta la capacidad para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, apoyar un proceso de arbitraje justo y transparente entre países deudores y países acreedores y crear un grupo de trabajo mixto sobre la deuda. En la esfera del comercio y el desarrollo, deberían establecer normas comerciales basadas en el desarrollo que maximicen el empleo en condiciones dignas, integren la OMC en el sistema de las Naciones Unidas, apliquen un trato especial y diferenciado en la OMC y eviten que los países desarrollados presionen a los países en desarrollo para que liberalicen al sector de los servicios en el marco de los pactos del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS). Con referencia a la reforma de la gobernanza mundial, deberían estudiar propuestas para establecer nuevas estructuras de adopción de decisiones sobre política económica dentro del marco de las Naciones Unidas y promover la democratización en la formulación y la ejecución a nivel nacional de las políticas del FMI y el Banco Mundial. Con respecto a los objetivos de desarrollo del Milenio y la asistencia oficial para el desarrollo, deben reconocer la naturaleza intersectorial de los derechos humanos, la igualdad de género y la potenciación del papel de la mujer como elementos centrales para lograr todos los objetivos de desarrollo, así como cumplir las promesas realizadas en el contexto de Monterrey. Con respecto a la coherencia de las políticas, el Consejo, las instituciones de Bretton Woods y la OMC deberían plantearse conjuntamente la adopción de una política o un acuerdo internacional sobre productos básicos para

aumentar los ingresos de los países endeudados, la creación de un mecanismo que garantice la coordinación de las políticas macroeconómicas y de tipos de cambio entre países con reservas de divisas y la promoción de normas laborales básicas como las consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

50. **El Sr. Underwood** (Consejo de las Empresas para las Naciones Unidas) indica que, aunque los arquitectos del proceso de Monterrey han reconocido la importancia del capital del sector privado para alcanzar sus objetivos, todavía parece que hay una falta general de interés por parte de los países desarrollados y en desarrollo por trabajar con el sector privado para movilizar capital tanto a nivel nacional como internacional. El diálogo y el consenso sobre estas cuestiones continúan sin que se progrese mucho en la correspondiente creación de mecanismos y procesos sustantivos para la financiación del desarrollo. El Consejo de las Empresas ha formulado varias recomendaciones específicas para superar algunos de los obstáculos a esos procesos, relacionadas con la capacidad de los países para comunicar sus oportunidades, riesgos y servicios de inversión, la mejora del acceso de los países en desarrollo a la financiación a largo plazo para desarrollar sus infraestructuras y el establecimiento de marcos para la colaboración y la coordinación entre el sector público y el privado en la implementación del Consenso de Monterrey. Entre 1996 y 2003, el sector privado ha aportado 660.000 millones de dólares en corrientes netas de capital a los países en desarrollo, es decir, más del triple de lo aportado por el sector oficial. Esa cifra incluye 79.000 millones de dólares en corrientes netas de capital a África, solamente, cantidad diez veces superior a la del sector oficial. En consecuencia, propone que los Gobiernos y las instituciones financieras internacionales cooperen activamente con el sector privado, e insta a que se mejoren las comunicaciones entre los grupos de interesados.

51. **La Sra. Freudenschuss-Reichl** (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, (ONUDI)), informa de los progresos logrados con respecto a la iniciativa titulada “Potenciación de los países en desarrollo para participar en el comercio internacional: consolidación de la capacidad de oferta”, e indica que el fondo fiduciario creado a ese respecto está atrayendo el interés de los donantes y que se están llevando a cabo las primeras actividades financiadas

por el fondo. En el contexto de esa iniciativa se ha reforzado la cooperación con la OMC, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Centro de Comercio Internacional (CCI), con lo cual ha aumentado la coherencia en la implementación del Consenso de Monterrey en lo referente a la facilitación del comercio. Una segunda iniciativa, titulada “Movilización de recursos internacionales para el desarrollo: la inversión extranjera directa y otras corrientes de capitales privados”, incluye un proyecto piloto en Nigeria y combina una organización de inversión de capital del sector privado dedicada a invertir en pequeñas y medianas empresas, con apoyo técnico financiado mediante subvenciones y gestionado por la ONUDI. Este proyecto se está repitiendo en otros países.

52. En opinión de la ONUDI, la capacidad de producción de los países en desarrollo debería potenciar las políticas económicas nacionales. A ese respecto, la ONUDI ha cooperado extensamente con Ministros de Industria de África para desarrollar iniciativas sobre capacidad de producción a nivel subregional. Esas iniciativas incluyen a las instituciones financieras regionales que han decidido crear ventanillas financieras sectoriales. La ONUDI confía en que, como resultado de estos esfuerzos, se podrá acordar una iniciativa sobre capacidad de producción que abarque a todo el continente africano en el marco de la Conferencia de Ministros Africanos de Industria que se celebrará en noviembre de 2003, como uno de los aspectos operativos de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

53. Se deben fomentar las tecnologías ecológicamente racionales como uno de los elementos principales de unas estrategias económicas nacionales eficaces. A ese respecto, una prioridad importante de los programas de producción más limpia y de gestión del agua de la ONUDI es transferir tecnologías ecológicamente racionales que combinan grandes inversiones e inversiones medianas en industrias concretas. Se ha preparado una cartera de inversiones tras llevar a cabo una serie de medidas previas, como la identificación de lugares con un alto nivel de contaminación industrial y la preparación de evaluaciones de impacto ambiental, contabilidad ambiental y estudios de mercado. La ONUDI ha demostrado el éxito de este enfoque en diversos países y espera que haya financiación disponible como parte del seguimiento de la Conferencia de Monterrey para continuar aplicando este enfoque.

54. Finalmente, en respuesta a la invitación del Presidente a que se hagan comentarios sobre el formato de futuras reuniones, la oradora considera que, en el futuro, las reuniones deberían tener un programa más breve para poder dedicar más tiempo a las distintas cuestiones.

55. **El Sr. Langmore** (Organización Internacional del Trabajo) dice que se ha sentido alentado por la declaración del representante de Finlandia y por los informes de varios países sobre las medidas para aumentar las asignaciones de asistencia oficial para el desarrollo. Sin embargo, según las estimaciones del Banco Mundial, las promesas hechas son muy inferiores al aumento necesario para estimular el crecimiento económico y del empleo y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. A este respecto, merece la pena estudiar la propuesta del Reino Unido de crear un servicio financiero internacional. Otra posibilidad es los derechos especiales de giro sin interés y reducir el costo de oportunidad de mantener reservas en divisas. Un tercer método de aumentar las reservas para el desarrollo sería aumentar el apoyo internacional para la recaudación de ingresos nacionales mediante una mayor cooperación internacional en cuestiones tributarias. Es necesario y urgente reducir las oportunidades de evasión de impuestos fortaleciendo la capacidad de las autoridades fiscales nacionales para lograr una administración fiscal eficaz y equitativa. Sin la introducción de mecanismos de este tipo, no se alcanzarán los objetivos de desarrollo del Milenio.

56. **El Sr. Desai** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que debe reconocerse la falta de coherencia en las políticas tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo. También hay un problema de coherencia a nivel mundial por lo que respecta a la implementación de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. A este respecto, la reunión actual podría señalar ejemplos especialmente notorios de políticas incoherentes, desarrollar algunas ideas sobre cómo se deben tratar y dejar las decisiones para los órganos ejecutivos de negociación adecuados.

57. Con respecto a la cuestión de la sociedad civil, se deben tener en cuenta los objetivos a largo plazo de las organizaciones no gubernamentales, que en ocasiones estiman que no tienen ningún papel. No obstante, una reunión como la actual les ofrece una oportunidad de desempeñar un papel. Sin su participación, habría todavía menos progreso. El reto es iniciar y mantener

una conversación entre diferentes culturas y generar un impulso real después de las alianzas y los compromisos de Monterrey.

Observaciones finales del Presidente del Consejo

58. **El Presidente** dice que esta reunión ha congregado por primera vez a un número tan elevado de directores ejecutivos de las instituciones de Bretton Woods, así como a un representante de la OMC. El diálogo ha incluido tres aspectos: el primero ha sido la falta de progresos en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio como resultado de un crecimiento plano, la disminución de la relación de intercambio y unas corrientes de recursos negativas. El segundo aspecto ha sido la reunión de las cuatro instituciones multilaterales interesadas mencionadas en el Consenso de Monterrey, cada una de ellas con sus prioridades y sus modalidades de relación con sus miembros. El tercer aspecto ha sido el papel de la reunión como seguimiento de la Conferencia de Monterrey. Es necesario que en el futuro haya una mayor concentración, y la decisión de los Presidentes de las cuatro Mesas Redondas de centrarse en temas concretos ha dado como resultado algunas ideas muy concretas que podrían servir como minutas del encuentro. Estas ideas también podrían tenerse en cuenta en las actividades de seguimiento de la reunión, en especial en la reunión de alto nivel de la Asamblea General. La reunión también se ha inspirado en las reuniones anuales de primavera de las instituciones de Bretton Woods.

Se levanta la sesión a las 17.50 horas.